

## **PRIMERA REUNIÓN MESA DE TRABAJO CRIANZA**

*Se inicia la reunión a las 9:00hrs en el Comedor de Rectoría.*

### **ASISTEN**

Camila Lucchini

María José Salinas, VRA

Loreto Massarés, VRE

Soledad Cruz, DAE

Sebastián Soto, Filosofía y Trabajo Social

Marcela Hernández, Colleege CCSS

Constanza Cornejo, Arquitectura Secretaria definida

Paz Rivas, Colleege AAHH

Ana Flores, Consejera Académica Biología Marina

Anna Macintyre, enfermera programa Madres y Padres UC

Constanza García, representante Consejo FEUC

### **TABLA**

1. Programación de trabajo
2. Lectura y discusión petitorio
3. Definición temáticas próxima sesión

### **1. PROGRAMACIÓN DE TRABAJO**

Loreto: Proposición de que se trabajen 2 puntos por reunión, aproximadamente, dependiendo

Duración aproximada de 2 horas por reunión

Se agendan las reuniones:

Viernes 6 de Julio a las 10:30hrs

Miércoles 11 de Julio a las 10:00hrs

Miércoles 18 de Julio a las 11:30hrs

Martes 24 de Julio a las 10:00hrs

Jueves 2 de Agosto a las 11:00hrs

Se necesitan 10 de 12 votos para que los acuerdos sean vinculantes

### **2. LECTURA Y DISCUSIÓN DE PETITORIO**

Análisis punto a punto según petitorio UC

Sección cuarta: Beneficios para madres, padres, curadores y tutores legales de toda la comunidad UC.

4.1. Los siguientes **beneficios serán para todo el alumnado con hijos, de 14 años o menos**, y embarazadas:

- 4.1.1 Les estudiantes tendrá prioridad en el proceso Banner de toma de ramos.
- 4.1.2 Los certificados médicos que deriven de le niño, también servirán para justificar las inasistencias de la madre o el padre, tutor o cuidador, sin restricción de edad hasta los 14 años.
- 4.1.3 Les estudiantes que por motivos de su maternidad, paternidad y/o tutoría legal no puedan ir a clases, tendrán acceso al material de clases de los profesores, aun cuando estos no lo hagan público.
- 4.1.4 Les estudiantes tendrán como garantía la posibilidad de reagendar las evaluaciones que deriven de inconvenientes en virtud de su maternidad, paternidad o tutoría legal.
- 4.1.5 No podrá imponérsele a les estudiantes asistencia obligatoria.
- 4.1.6 Rebaja proporcional del arancel.
- 4.1.7 Acceso a ayuda psicológica desde el momento en que se tome conocimiento del escenario de maternidad o paternidad si es requerida.

4.2. Extender servicios gratuitos y convenios de **salud estudiantil** a estudiantes embarazadas, con el fin de asegurar el mejor desarrollo en el proceso de embarazo y parto.

4.3. Instalación de **infraestructura** que apoye a los estamentos en el cuidado de sus hijos lo que debe incluir:

- 4.3.1 Jardines infantiles y salas cuna en todos los campus de la UC, los que serán abiertos a toda la comunidad.
- 4.3.2 Mudadores accesibles en baños de hombres y mujeres.
- 4.3.3 Salas de lactancia en todos los campus.
- 4.3.4 After School para toda la comunidad.

4.4. Realización de un **catastro institucional** que mida la cantidad de estudiantes en situación de maternidad o paternidad, tutoría y curaduría, y de sus necesidades.

#### **Discusión respecto a punto 4 (catastro):**

Generalmente no alcanza a ser censal.

Estimación de 600 estudiantes.

Importancia, potenciales usuarios.

Paz: College, alta necesidad de catastro.

Loreto: Sensibilidad mayor actualmente.

Anna: Difusión actual es abierta, no solo a inscritos.

Sebastián: Actores clave. Formular objetivo del catastro.

Constanza: A largo plazo, pero primer tema a trabajar.

Anna: Abarcar distintas organizaciones.

Paz: Consejerías, Federación, MAPAU, CCEE, CCTT.

Camila: Trabajos anteriores asociados a MAPAU.

Soledad: Levantamientos anteriores a disposición.

Paz: Aprovechar matrículas.

Constanza: Notificación desde matrículas para no estar repitiendo catastros.

Loreto: Importancia de abordar antecedentes, cómo sirvió y detectar falencias. A definir herramienta, difusión y manejo de información.

Sebastián: Saber qué componentes ya fueron parte de encuestas. Población objetiva.

Objetivos generales. Definir entre condiciones o números.

Anna: Encuesta en proceso que iba a enviarse en Agosto, conjunto con Mapau, Consejos, etc.

Ma José Salinas: Considerar distintas sensibilidades.

### **3. DEFINICIÓN TEMÁTICAS PRÓXIMA SESIÓN**

Enfoque en catastro: Hay consenso

Presentación gente de postgrado

Manuel Muñoz, representante estudiantil que participó del proceso.\*\*Cade PUC

Iniciar sesión con la presentación de postgrado: Hay consenso.

Pregrado después: Hay consenso.

Temas prioritarios a definir de acuerdo a siguiente sesión.

*Se lee y se decide firmar el acta a las 10:15hrs.*